



35 248.1

85248

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Antonio RIPOLL FERRANDIS
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Ali-Bey 113
por:

"UNA MATRACA DE MINIATURA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionario, la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una matraca de miniatura.

.5. La referida matraca es de tamaño reducido, siendo su medida máxima inferior a seis centímetros por lo que puede llevarse con suma comodidad en el bolsillo.

Es de construcción sumamente simple y a pesar de su tamaño reducido produce un fuerte ruido comparable al de



las matracas de tamaño normal.

A continuación se describe con todo detalle la matraca objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión, una hoja de dibujos.

5. En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, una matraca de miniatura del indicado tipo, en la Fig. 1, vista de frente y en la Fig. 2, vista en sección longitudinal.

10. Consiste la susodicha matraca de miniatura, en un pequeño armazón constituido por dos palas paralelas (1) (2) unidas por su parte inferior (3), entre las cuales va montada una lengüeta (4) en posición perpendicular a las mismas y fijada por uno de sus extremos o solidaria de la sección inferior (3) que une las dos palas. En el extremo superior de éstas, va montado un piñon dentado (5) que se acciona mediante una manivela (6) fijada al mismo para que al girar aquél, el extremo libre de la lengüeta (4) que penetra en el fondo de los dientes del referido piñon, haga el ruido característico de las matracas, al saltar de uno a otro de los
15. dientes.
20.

La matraca de miniatura descrita, se fabricará en cualquier clase de material o materiales adecuados, si bien con preferencia se utilizará para su fabricación materias resinosoplásticas.

25. El tamaño de la misma será variable, siempre dentro de los límites normales de una matraca de miniatura, siendo asimismo variables todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

30.

REIVINDICACIONES



Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Una matraca de miniatura, caracterizada por consistir en un pequeño armazón constituido por dos palas paralelas, unidas por su parte inferior y entre las cuales va montada una lengüeta en posición perpendicular a las mismas, y un piñon dentado montado en el extremo superior de las palas provisto de una manivela de accionamiento.

2ª.- Una matraca de miniatura, según la anterior reivindicación, en la que la lengüeta va fijada solidaria de la sección inferior que une las dos palas del armazón, penetrando el extremo libre de la misma en el fondo de los dientes del piñon.

3ª.- UNA MATRACA DE MINIATURA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 14 de Marzo de 1953

P. A.

35248

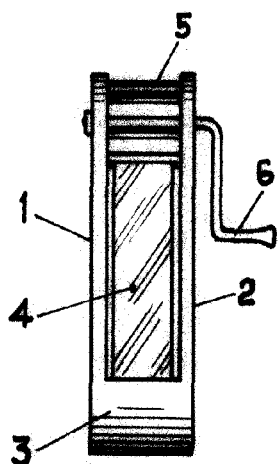


Fig. 1

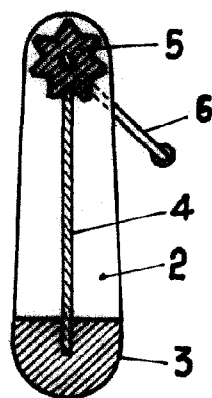


Fig. 2

Madrid 14 de marzo de 1953

P. A.

Escala variable